



Acta cuarenta y siete

Sesión Ordinaria

De la junta directiva del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a
Distancia

Acta cuarenta y siete de la junta directiva del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia; Sesión Ordinaria, efectuada el nueve de Diciembre del dos mil diecinueve, convocada a las doce horas y dando inicio a las doce horas, en Sabanilla Montes de Oca, San José, Costa Rica en las oficinas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, con la presencia de los siguientes miembros: Presidenta; Adriana Gibelli Centeno Picado, Vicepresidenta, Grettel Fuentes Álvarez, Secretario; Abraham Varela González, Vocal uno; Natalia Rodríguez Espinoza. **Capítulo primero:** Artículo primero: saludo y bienvenida a los miembros de junta directiva del TEEUNED. **Artículo segundo:** comprobación de quórum. Se cuenta con quórum según lo que estipula el estatuto. **Artículo tercero:** aprobación de agenda. Se aprueba la agenda por votación unánime con el siguiente orden. **Capítulo primero:** **Artículo uno:** saludo y bienvenida a los miembros de junta directiva del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo segundo:** comprobación de quórum. **Artículo tercero:** aprobación de agenda cuarenta y siete. **Artículo cuarto:** aprobación de acta cuarenta y seis.

Capítulo segundo: Puntos por Tratar: Artículo primero: Presidencia: inciso uno: machote de actas. **Inciso dos:** delegados por provincias para asistencia a Asambleas Constitutivas o Extraordinarias de Carreras o Centros Universitarios. **Inciso tres:** apoyo a las secretarías de las asociaciones nuevas con redacción de actas, como a los demás miembros si estos lo solicitan. **Inciso cuatro:** creación de red social Instagram como también creación de un Blog. **Artículo segundo: Vicepresidencia: Inciso uno:** Llamada de atención: **Artículo tercero: Secretaría: Inciso uno:** duración de sesiones ordinarias. **Capítulo tercero: asuntos varios. Artículo cuarto:** aprobación de acta cuarenta y seis. Se aprueba el acta cuarenta y seis por votación unánime, pero deberá ser transcrita bajo el machote establecido aprobado por la Junta Directiva. **Capítulo segundo. Puntos por tratar. Artículo primero. Presidencia. Inciso uno. Machote de actas.** Se acuerda utilizar el machote del acta cuarenta y cinco elaborado por presidencia por asunto de transparencia debido a recomendación de asesoría legal, ya que, dichas actas serán publicadas. Se somete a votación con cuatro votos a favor y cero en contra. Por lo tanto, se declara **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos:** delegados por provincias para asistencia a Asambleas Constitutivas o Extraordinarias de Carreras o Centros Universitarios. Se acuerda que por transparencia asistirán **dos** delegados por parte del TEEUNED; en dado caso que el segundo no pueda asistir, asistirá solamente uno. Se dividirá por zonas según residencia de los miembros del TEEUNED, y en las zonas que no haya por cercanía ningún delegado, asistirán quienes sus zonas de residencia estén más cercanas siempre y cuando, hayan sido invitados. Se somete a votación con cuatro votos a favor y cero en contra. Por lo tanto, se declara **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres:** apoyo a las secretarías de las

asociaciones nuevas con redacción de actas, como a los demás miembros si estos lo solicitan. Se acuerda orientar en la elaboración del Acta Constitutiva al secretario o secretaria de acuerdo este lo solicite, como también en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias a los nuevos miembros, siempre y cuando estos lo soliciten. Se somete a votación con cuatro votos a favor y cero en contra. Por lo tanto, se declara **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro:** creación de red social Instagram como también creación de un Blog. Se acuerda que para la primera sesión ordinaria de enero del año dos mil veinte, la presidenta, Adriana Gibelli Centeno Picado deberá haber creado la red social Instagram y la Vocal I, Natalia Rodríguez Espinoza deberá haber creado el Blog. Se somete a votación con cinco votos a favor y cero en contra. Por lo tanto, se declara **ACUERDO EN FIRME. Artículo segundo. Vicepresidencia. Inciso uno:** Llamada de atención: se le llama la atención de forma general a todos los miembros de junta directiva del TEEUNED por filtración de información del Tribunal hacia la Federación antes de haberse aprobado el acta. Se acuerda que la próxima vez que esto suceda se le hará una carta de sanción por incumplir con su ética profesional, siempre y cuando la persona que sancionará tenga las pruebas suficientes. Además, se acuerda que, en la medida de lo posible, se intentará sesionar fuera de las instalaciones de la Federación esto para evitar este tipo de inconvenientes. Se somete a votación con cinco votos a favor y cero en contra. Por lo tanto, se declara **ACUERDO EN FIRME. Artículo tercero. Secretaría. Inciso uno:** duración de sesiones ordinaria. Se acuerda que la duración de las Sesiones Ordinarias tendrá una duración de 4 horas. Se somete a votación con cinco votos a favor y cero en contra, Por lo tanto, se declara **ACUERDO EN FIRME. Capítulo tercero. Asuntos varios. Inciso uno:** Dolores Galán Segura se

incorpora a la Sesión al ser las trece horas y cuarenta minutos. **Inciso dos:** el Tesorero de la Federación Adrián Sancho Delgado, pidió un espacio para brindar a la Junta Directiva algunas recomendaciones con respecto a la elaboración del POA del próximo año dos mil veinte. **Inciso tres:** Natalia Rodríguez comenta respecto a los delegados del AUR, que no deberían de ser funcionarios de la UNED, esto por el motivo que más estudiantes pueden abarcar estos puestos, se procederá a revisar los Estatutos y si fuese necesario comentarlo con Asesoría legal. Se cierra la sesión al ser las quince horas con la presencia de los siguientes miembros; presidenta; Adriana Gibelli Centeno Picado, vicepresidenta; Grettel Fuentes Álvarez, secretario; Abraham Varela González, vocal I; Natalia Rodríguez Espinoza y con la vocal II; Dolores Galán Segura.



Adriana Centeno Picado

Presidenta



Abraham Varela González

Secretario

